

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2017-5496 *Información pública de expediente de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela rústica sita en el polígono 8, parcela 37 de Carramigel, con RC 39029A008000370000UR.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Ángel Jado Matanzas D.N.I. 72040260M, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela rústica sita en el polígono 8, parcela 37, de Carramigel, Escalante (Cantabria), con RC 39029A008000370000UR.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Escalante, 5 de junio de 2017.

El alcalde,

Juan José Alonso Venero.

2017/5496